



ADMINISTRACIÓN  
2009-2012

## ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2011

### ACTA 11

- 1. Se aprobó por unanimidad de votos, el Acta número 10** correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 5 de abril de 2011.
- 2. Se aprobó por mayoría de votos,** prolongar la vigencia de la Comisión Ciudadana para la Modernización de la Secretaría de Vialidad y Tránsito del Municipio de Monterrey, Nuevo León, la cual estará integrada por los C.C. Ervey Cuellar Adame, Ricardo Cantú Jauckens, Gerardo Montes Martínez, Adriana Dávila Benavides, María Lourdes López Flores y Félix Rodríguez Cázares, por un período de 6-seis meses.
- 3. Se aprobó por mayoría de votos,** remitir al H. Congreso del Estado de Nuevo León y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado el Informe de Avances en la Gestión Financiera que contiene los Ingresos, Egresos y demás informes correspondientes del 1º de Enero al 31 de Marzo de 2011.
- 4. Se aprobó por unanimidad de votos,** las modificaciones y adiciones de las **BASES GENERALES PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, DISMINUCIONES Y/O CONDONACIONES**, con cargo a las contribuciones y demás ingresos municipales, en específico los Números 12.1, 12.2 y 12.3 de la base número XII “TRÁMITES URBANÍSTICOS DE ECOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN”; y la adición de los Números 21.1 y 21.2 de la base número XXI “MULTAS ADMINISTRATIVAS”; la No. 22.1 de la base número XXII “RECARGOS IMPROCEDENTES” y la No. 23.1 de la base número XXIII “ACTUALIZACIÓN DE



ADMINISTRACIÓN  
2009-2012

INGRESOS MUNICIPALES.

5. **Se aprobó por unanimidad de votos**, dar inicio a la consulta pública respecto a la **INICIATIVA DEL REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN Y USO DE SUELO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN**.
  
6. **Se aprobó por mayoría de votos**, CONTRATO DE COMODATO POR 04-CUATRO AÑOS, a favor de la “JUNTA DE MEJORAMIENTO MORAL, CÍVICO Y MATERIAL DE LA COLONIA CUMBRES DE SANTA CLARA 2do. SECTOR, DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN”, respecto de un Bien Inmueble del Dominio Público Municipal con una superficie de total de **11.16 m<sup>2</sup>**, ubicado en la calle Salamanca entre la calle Oporto y la Av. Alejandro de Rodas, en la colonia Cumbres de Santa Clara 2do. Sector, en esta Ciudad.
  
7. **Se aprobó por unanimidad de votos**, la desincorporación de un vehículo Marca Nissan Tsuru GS1, modelo 2007, número de serie 3N1EB31S77K357702, Motor GA16728574W, con el número de control patrimonial 70084, del dominio privado municipal.
  
8. **Se aprobó por unanimidad de votos**, suscribir el Convenio de Prestación de Servicios Médicos por subrogación, con la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, el cual tenga como objeto formalizar la prestación de servicios médicos por subrogación para que Servicios Médicos Municipales otorguen dichos servicios a las trabajadoras y trabajadores del Instituto Municipal de las Mujeres Regias.
  
9. **Se aprobó por unanimidad de votos**, suscribir el Convenio de Prestación de Servicios Médicos por subrogación, con la Directora General del Instituto de la Juventud Regia, el cual



**ADMINISTRACIÓN  
2009-2012**

tenga como objeto formalizar la prestación de servicios médicos por subrogación para que Servicios Médicos Municipales otorguen dichos servicios a las trabajadoras y trabajadores del Instituto de la Juventud Regia.

- 10. Se aprobó por mayoría de votos**, el Programa Lentes a Bajo Costo, el cual tendrá como objeto atender a los ciudadanos que acuden al Programa de Línea Directa, así como, a las brigadas médicas que se realizan en los distintos sectores del Municipio de Monterrey.
- 11. Se aprobó por unanimidad de votos**, el Programa Exámenes de Huesos, el cual tendrá como objeto atender a los ciudadanos que acuden al Programa de Línea Directa, así como, a las brigadas médicas que se realizan en los distintos sectores del Municipio de Monterrey.
- 12. Se aprobó por unanimidad de votos**, el Programa Integral de Basquetbol, a fin de que el equipo de Fuerza Regia otorgue clínicas deportivas y platicas motivacionales para niños y jóvenes de la ciudad de Monterrey.
- 13. Se aprobó por unanimidad de votos**, suscribir Convenio Específico de Coordinación y Colaboración que celebra por una parte el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte "CONADE" y el Municipio de Monterrey, Nuevo León, con el objetivo de obtener por parte de la Federación un monto total de \$2'500,000.00, para apoyar, fomentar y desarrollar la promoción de la actividad física en los entornos: escolar, laboral, comunitario y municipal como medio para prevenir el sedentarismo y la obesidad, y tener una mejor salud en el Municipio de Monterrey.
- 14. Se aprobaron por mayoría de votos**, los programas de escrituras y testamentos a bajo costo, que llevaran a cabo la



**ADMINISTRACIÓN  
2009-2012**

Dirección de Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Para lo cual el municipio se compromete a destinar la cantidad de \$1,000.384.00 para cubrir los costos de los trámites que se generen durante la vigencia anual 2011 de dichos programas.

- 15. Se aprobaron por mayoría de votos,** la revocación de 50-cincuenta Licencias de Venta de Bebidas Alcohólicas.
- 16. Se aprobaron por unanimidad de votos,** 5-cinco Licencias para la Venta de Bebidas Alcohólicas con el GIRO DE: 3 TIENDAS DE CONVENIENCIA Y MINISUPER y 2 RESTAURANTES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y CERVEZA .